

HECHO ESENCIAL

AVLA S.A.
Registro de Valores N° 1136

Santiago, 30 de diciembre de 2022.-

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE.

De mi consideración:

Por medio de la presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, en representación de AVLA S.A. (en adelante, la “Sociedad”), vengo en informar, en carácter de hecho esencial, que, en virtud del proyecto de reorganización societaria en el cual se encuentra la Sociedad, en el mes de diciembre de 2022, la Sociedad llevó a cabo los siguientes actos corporativos:

- i. Venta del 100% de las acciones de que era titular en Creditú Administradora de Mutuos Hipotecarios S.A. a Creditú Bermuda Holding Ltd.;
- ii. Venta del 100% de las acciones de que era titular en AVLA Servicios SpA a AVLA Holding Seguros Ltd.;
- iii. Venta del 100% de las acciones de que era titular en Inversiones Los Cinco Avanzada S.A. a Creditú Bermuda Holding Ltd.; y,
- iv. Aporte del 100% de las acciones de que era titular en Inversiones AVLA Seguros S.A. a AVLA Bermuda Holding Corp Ltd.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Francisco Ignacio Álamos Rojas
Gerente General
AVLA S.A.